 Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	PROCEDIMIENTO RENDICIÓN DE CUENTAS	CÓDIGO: 100.01.08-3 VERSIÓN: 02 FECHA: 08/04/2015 PÁGINA 1 DE 3
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	
ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
ENLACES SIG OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	COMITÉ INSTITUCIONAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO	COMITÉ INSTITUCIONAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO

1. OBJETIVO

Establecer las actividades necesarias que debe llevar a cabo la Unidad con el fin de informar, explicar y dar a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos a través de la rendición de cuentas.

2. ALCANCE

Inicia con la conformación del comité técnico institucional de desarrollo administrativo y finaliza con la publicación en la página Web del documento de evaluación de la rendición de cuentas



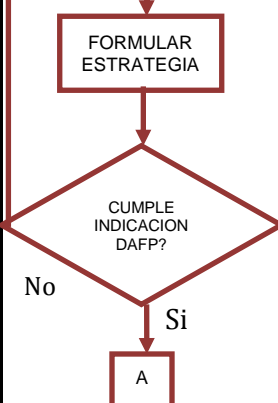
3. DEFINICIONES

Rendición de Cuentas: Es la acción, como deber legal y ético, que tiene todo funcionario o entidad de responder e informar por la administración, el manejo y los rendimientos de fondos, bienes o recursos públicos asignados y los resultados en el cumplimiento del mandato que le ha sido conferido.

Audiencia Pública: Instancia de participación en el proceso de toma de decisiones, en la cual la autoridad responsable habilita a la ciudadanía un espacio institucional para que todo aquél que pueda verse afectado o tenga un interés particular o general, exprese su opinión.

Estrategia: Conjunto de acciones planificadas sistemáticamente en el tiempo que se llevan a cabo para lograr un determinado fin o misión.

4. ACTIVIDADES

N°	Actividades (Diagrama de Flujo)	Descripción	Responsable	Registro
1		Conformar el comité Institucional de Desarrollo Administrativo.	Dirección General Oficina Asesora de Planeación Secretaria General	Resolución
2		Formular un planteamiento de estrategia de rendición de cuentas	Oficina Asesora de Comunicaciones Oficina de Planeación	Estrategia de rendición de cuentas
3 P.C		Revisar que la estrategia de rendición de cuentas contenga los lineamientos de la normatividad vigente y las indicaciones señaladas por el DAFP para los procesos de rendición de cuentas. Si requiere ajustes regresar a la actividad N° 2, sino continuar con la actividad N° 4.	Oficina Asesora de Comunicaciones Oficina de Planeación	Estrategia de rendición de cuentas revisada



PROCEDIMIENTO RENDICIÓN DE CUENTAS

CÓDIGO: 100.01.08-3

VERSIÓN: 02


FECHA: 08/04/2015


PÁGINA 2 DE 3

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
ENLACES SIG OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	COMITÉ INSTITUCIONAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO	COMITÉ INSTITUCIONAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO

4		Presentar al Comité institucional de desarrollo administrativo la estrategia del proceso de rendición de cuentas.	Oficina Asesora de Comunicaciones Oficina de Planeación	Acta de reunión
5 P.C		El Comité aprobó la estrategia? Sí, continúa en la actividad N° 6. No, regresa a la actividad a la N°2.	Comité institucional de desarrollo administrativo	Acta de reunión
6		Elaborar el plan de acción para la rendición de cuentas.	Dirección General Oficina Asesora de Comunicaciones	Plan de acción para la rendición de cuentas
7		Sensibilizar y Socializar entre Directores, Subdirectores y Asesores el proceso de rendición de cuentas y presentar la estrategia y el plan de acción para la rendición de cuentas.	Oficina Asesora de Comunicaciones	Actas de reunión
8		Implementar el plan de acción para la rendición de cuentas.	Directores Nacionales Subdirectores Secretaría General Jefes de Oficina Directores Territoriales	Plan de acción para la rendición de cuentas
9		Realizar seguimiento a la implementación del plan de acción para la rendición de cuentas.	Oficina de Planeación	Plan de acción para la rendición de cuentas con seguimiento
10		Desarrollar un instrumento de evaluación de la rendición de cuentas	Oficina Asesora de Comunicaciones Subdirección de Atención y Asistencia	Encuesta de evaluación de la rendición de cuentas
11 P.C		Se encontraron hallazgos ó recomendaciones para mejorar procedimientos de la entidad? Sí, continúa con la actividad N° 12. No, fin del procedimiento.	Oficina Asesora de Comunicaciones Oficina de Planeación	Hallazgos ó recomendaciones
12		Elaborar informes de hallazgos a los procesos relacionados.	Oficina de Planeación	Informes de hallazgos

 Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	PROCEDIMIENTO RENDICIÓN DE CUENTAS	CÓDIGO: 100.01.08-3 VERSIÓN: 02 FECHA: 08/04/2015 PÁGINA 3 DE 3
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	
ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
ENLACES SIG OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	COMITÉ INSTITUCIONAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO	COMITÉ INSTITUCIONAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO

13		Realizar análisis de causas y aplicar el plan de mejora en sus procesos y procedimientos.	Directores Nacionales Subdirectores Secretaría General Jefes de Oficina Directores Territoriales	Plan de mejoramiento
14		Publicar los resultados de la evaluación de la rendición de cuentas en la página Web.	Oficina Asesora de Comunicaciones	Publicar Informes de hallazgos
15		FIN		

5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

CONPES 3654 de 2010.

ANEXOS

Anexo 1 Control de cambios

Versión	Ítem del cambio	Cambio realizado	Motivo del cambio	Fecha del cambio
2	4. Actividades	Se incluyó como responsable de la primera actividad a la Secretaria General Se modificó el responsable de la actividad N° 5 Se eliminó a la Oficina Asesora de Planeación como responsable de la actividad N° 7 Se realizó ajuste a la actividad N° 10: Desarrollar un procedimiento de evaluación de la rendición de cuentas. Así mismo se eliminó a la Oficina Asesora de Planeación como responsable de esta actividad y se incluyó a la Subdirección de Atención y Asistencia	Se actualizaron los responsable de algunas actividades de acuerdo a como se realiza actualmente En la actualidad no se cuenta con un procedimiento de evaluación, se aplica únicamente la encuesta	08/04/2015